



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

DECRETO

Debiendo celebrarse sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno el Viernes día 16 de Septiembre de 2.016 a las 18:00 horas, en virtud de las atribuciones que me confiere el Art. 80 1º del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por el presente he resuelto:

- a) Convocar al menos con dos días hábiles de antelación a los Sres. Concejales, a dicha sesión, que se habrá de celebrar en la Casa Consistorial , enviándoles fotocopia del acta de la sesión anterior, y notificación de este Decreto de cuyo cumplimiento deberá quedar constancia en el expediente.
- b) Fijar el anuncio de esta convocatoria en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento dejando constancia de ello en el expediente.
- c) De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 90 2º del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales para el caso de no poderse celebrar la sesión por no concurrir el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después en segunda convocatoria, sin necesidad de nueva citación.
- d) El orden del día de la sesión será el que se detalla al dorso del presente.

(En Fuente Obejuna fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):
D1D2 A32B 8D52 B6AA 2CE0



D1D2A32B8D52B6AA2CE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 14/9/2016

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 14/9/2016

Num. Resolución:
2016/00000436

Insertado el:
14-09-2016



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

ORDEN DEL DIA

- 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE BORRADORES DE LAS ACTAS DE LA SESIONES DE FECHA 16 DE JUNIO, 21 DE JULIO Y 3 DE AGOSTO DE 2.016.
- 2.- ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR EXPEDICIÓN DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA QUE ACUERDA LA DECLARACIÓN DE ASIMILADO AL RÉGIMEN DE FUERA DE ORDENACIÓN DE CONSTRUCCIONES, EDIFICACIONES, E INSTALACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE Y EN SUELOS URBANIZADOS.
- 3.- APROBACIÓN ORDENANZA REGULADORA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACIÓN.
- 4.- ALTA EN INVENTARIO E INMATRICULACIÓN INMUEBLE SITO EN PLAZA SAN SEBASTIÁN Nº 41 DE FUENTE OBEJUNA
- 5.- DESAFECTACIÓN EDIFICIO PÚBLICO ESCOLAR COLEGIO PÚBLICO SAN SEBASTIÁN, SITO EN PLAZA SAN SEBASTIÁN, Nº 41 DE FUENTE OBEJUNA.
- 6.- APROBACIÓN DEFINITIVA ORDENANZA REGULADORA DEL COMERCIO AMBULANTE EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE FUENTE OBEJUNA.
- 7.- CUENTA GENERAL 2015
- 8.- DACION CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA
- 9.- INFORMES DE ALCALDÍA
- 10.- CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Código seguro de verificación (CSV):

D1D2 A32B 8D52 B6AA 2CE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 14/9/2016

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 14/9/2016



D1D2A32B8D52B6AA2CE0

Num. Resolución:

2016/00000436

Insertado el:

14-09-2016